



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 30 de Julio de 2009

460/09

Expte. N° 14.145/97

VISTO:

La Nota N° 1107/09 por la cual la Ing. Gloria del Valle Villaflor eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva en las asignaturas Operaciones Unitarias I y Servicios Auxiliares de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la renuncia es el hecho de haber sido designada como Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Exclusiva en las citadas asignaturas, a partir del 1° de noviembre de 2008;

Que la Escuela de Ingeniería Química toma conocimiento y aconseja aceptar la renuncia presentada por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 24 de junio de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, aceptar la renuncia presentada por la Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en las asignaturas OPERACIONES UNITARIAS I y SERVICIOS AUXILIARES de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.  
DNG

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA